

PARLAMENTO EUROPEO



**EDICIÓN ESPECIAL**

**CONSEJO EUROPEO**  
**16 y 17 de diciembre de 2004**  
**Bruselas**

**DISCURSO DEL PRESIDENTE, Sr. JOSEP BORRELL FONTELLES**  
**CONCLUSIONES DE LA PRESIDENCIA**



04/S-2004

*Dirección General de la Presidencia*

**ES**

**ES**

(Intranet) <http://www.europarl.ep.ec/bulletins> (Special Edition 2004)  
(Internet) <http://www.europarl.eu.int/bulletins> (Special Edition 2004)

*\\EPADES\PUBLIC\SOMMET\2004\12-Bruxelles*

**Discurso del Presidente Josep BORRELL**  
**Consejo Europeo**  
**Bruselas, 17 de Diciembre de 2004**

-----

Señoras y Señores miembros del Consejo europeo,

Quisiera agradecer, en primer lugar, a la Presidencia neerlandesa por la disponibilidad que ha demostrado con Parlamento Europeo. Quiero, además, recordar el acierto de esta Presidencia al poner el acento en la cuestión de "Communicating Europe" en un momento en el que la información a los ciudadanos se hace imprescindible.

Hace un mes, me comprometí ante ustedes a que el Parlamento Europeo haría todo cuanto fuera necesario para que una Comisión fuerte y con amplio apoyo parlamentario pudiera comenzar a trabajar.

Hemos cumplido nuestro compromiso.

Y, ¿a trabajar sobre qué?

El próximo 26 de enero de 2005, el Presidente Barroso presentará su programa de trabajo para 2005 y el programa plurianual para los próximos cinco años. Por primera vez, y anticipando de facto la entrada en vigor de la Constitución, propondrá un Acuerdo Interinstitucional para la aprobación de dicho programa quinquenal.

Nosotros, en el Parlamento, estamos dispuestos a negociar tal Acuerdo, que nos proporcionará a todos un Marco para el trabajo de nuestros próximos cinco años.

Entre tanto, varias cuestiones van a ocupar nuestras prioridades políticas.

Comenzaré por las perspectivas financieras.

El Parlamento Europeo toma muy en serio su papel imprescindible en materia de perspectivas financieras. Y sin el Parlamento Europeo, no habrá perspectivas financieras.

Juntos hemos de alcanzar un acuerdo para el período 2007-2013. Con este fin, el Parlamento ha creado una comisión temporal, que tengo el honor de presidir, con objeto de establecer una posición coherente y razonada. Nuestros trabajos se basan en las propuestas de la Comisión.

Queremos el acuerdo. Lo queremos dentro del calendario previsto. Pero no queremos un acuerdo cualquiera.

Hace falta además que los Estados miembros se pongan de acuerdo entre ellos.

A este respecto, seis Estados miembros han expresado formalmente sus posiciones con respecto a las propuestas presentadas por la Comisión Prodi y asumidas oficialmente por la Comisión Barroso. Las comparaciones en cifras resultan significativas.

Lo primero que hay que hacer es comparar cosas comparables. Es absurdo comparar una propuesta de la Comisión en créditos de pago y otra de Seis países en créditos de compromiso.

Lo que hay que comparar es:

- una propuesta de la Comisión que representa 1,025 billones de euros en créditos de compromiso para el período 2007-2013, esto es, 1,26 % del PIB.
- con una propuesta de Seis países que representa 815.000 millones de euros en créditos de compromiso para el mismo período, esto es 1% del PIB.

La propuesta de los Seis implica una reducción de 210.000 millones de euros con respecto a la propuesta de la Comisión.

Habrà que preguntarse si la cifra del 1% nos obligará a reducir nuestros objetivos políticos y a reabrir los compromisos adquiridos.

Por otro lado, me gustaría recordarles que, de no alcanzarse un acuerdo entre el Parlamento y el Consejo sobre el nuevo marco financiero plurianual, esto significaría:

- renegociar cada política de la Unión con carácter anual.
- volver al procedimiento presupuestario anual previsto en los Tratados, lo que significa un acuerdo entre las dos ramas de la autoridad presupuestaria. Estoy convencido que ni el Consejo ni el Parlamento quieren volver a las luchas del pasado en las que cada uno quería imponer su criterio.

No concibo que el Consejo pueda reducir la dotación financiera y hacer frente, al mismo tiempo, a los nuevos retos y prioridades que aguardan a la Unión, dado que los gastos agrícolas ya los han fijado ustedes hasta 2013.

Cuando hablo de retos y prioridades, me refiero en particular:

- a la plena realización de la ampliación actual y a la ampliación venidera;
- al mantenimiento de la política de cohesión, auténtico instrumento de solidaridad comunitaria.
- al papel creciente de la Unión en el mundo y a las nuevas políticas, en particular en los ámbitos de la investigación y la educación.

Permítanme una observación: resulta curioso constatar que los Estados miembros partidarios de una ampliación ulterior (y pienso, en particular, en Turquía) son también los menos dispuestos a una financiación adecuada.

Tengo la sensación de que el Consejo cada vez quiere más europeos, pero menos Europa.

No es posible tener más Europa con menos recursos. El señor Barroso lo dijo el otro día en el Parlamento europeo.

Pero, no teman ustedes. Contrariamente a lo que se dice, el Parlamento europeo no es una autoridad presupuestaria laxista y los datos lo demuestran:

- durante el período 1988-2003, de las dos autoridades presupuestarias fue el Consejo el que más aumentó sus gastos, los obligatorios. Por otro lado, frente a un incremento medio del 22,9 % de los presupuestos nacionales de los 15 entre 1996 y 2002, el incremento del presupuesto de la Unión ha sido tan sólo del 8,2 %

El mensaje que me interesa transmitirles es que esta negociación no debe resumirse únicamente en una "batalla de cifras y porcentajes", sino que ha de referirse a un proyecto de Europa cuya financiación deberá estar a la altura de sus ambiciones.

Señoras y Señores,

Antes de entrar en la cuestión central de este Consejo, Turquía, permítanme que me refiera a otras cuestiones que también están en la agenda.

La polémica que ha rodeado la decisión sobre Turquía ha impedido apreciar la importancia de sus decisiones sobre Bulgaria, Rumanía y Croacia. Por lo que respecta a Bulgaria, apoyamos los esfuerzos realizados porque han permitido al país entrar en la vía de la adhesión dentro de los plazos previstos.

En cuanto a Rumanía seguimos pensando que es necesario trabajar más para conseguir que el sistema judicial sea más independiente, se recurra en menor medida a los decretos de emergencia y se hagan mayores esfuerzos para erradicar la corrupción a todos los niveles. Para el Parlamento, es evidente que Rumanía debe estar sujeta a las mismas condiciones que Bulgaria. No obstante, puedo anunciarles que, a pesar de las dificultades técnicas, el Parlamento hará todo lo posible por votar su dictamen conforme sobre la conclusión de las negociaciones el 13 de abril.

### **El Representante de la UE para los derechos humanos**

Su decisión de nombrar un representante de la UE para los derechos humanos despierta en el Parlamento cierta preocupación. Nuestra Institución ha sido, como saben, pionera en esta política y está en el origen de las cláusulas que, sobre los derechos humanos, se incluyen en nuestros acuerdos internacionales.

Por una parte, los derechos humanos son desde siempre un pilar central de nuestra manera de enfocar la política exterior de la Unión y esta designación podría acrecentar la importancia de los derechos humanos.

Por otra, existe cierta inquietud acerca de la capacidad del Parlamento para controlar la labor de la Unión en este ámbito. El Parlamento ha colaborado bien con la Comisión en este terreno y nosotros tenemos sumo interés en garantizar la continuidad de esta colaboración.

¿Cómo informaría este representante al Parlamento sobre su labor? Desearía que reflexionasen acerca de estas cuestiones antes de apostar por una idea que podría ocasionar dificultades o que corre el riesgo de convertirse en un elemento puramente simbólico.

### **Proceso de paz en Oriente Próximo**

El mes pasado, el Rey Abdalá de Jordania dijo al Parlamento europeo que había una oportunidad para el proceso de paz, pero que sólo duraría dos años. Las elecciones presidenciales que se celebrarán el 9 de enero en Palestina son una importante ocasión para mantener abierto este proceso. Por ello, el Parlamento va a enviar a 30 diputados, la mayor delegación de observación de elecciones jamás enviada por nuestra Institución.

## **Ucrania**

Por una vez, la Unión europea ha demostrado su capacidad de liderazgo en la escena internacional. Creo que podemos felicitar al Alto Representante para la Política Exterior, Señor Solana. Tengo la intención de visitar Ucrania tras las elecciones y la inauguración del nuevo Parlamento en Kiev, para simbolizar el apoyo del Parlamento Europeo al proceso democrático.

## **Turquía**

El Parlamento Europeo, en su votación de hace 2 días, les pedía que se iniciaran las negociaciones con Turquía "sin demora injustificada". Anoche el Señor Balkenende anunció la apertura de negociaciones con Turquía el 3 de octubre.

La fecha elegida corresponde a la opinión del Parlamento.

Espero que hoy mismo, Turquía pueda aceptar las condiciones que Ustedes establecieron ayer.

El resultado de la votación fue claro: 407 votos a favor y 262 votos en contra. Pero es tan importante lo que el Parlamento aprobó como lo que rechazó. El Parlamento rechazó rotundamente cualquier plan B, una asociación privilegiada o cualquier alternativa a la adhesión plena. Nuestra posición es clara y definitiva. Naturalmente, abrir las negociaciones no implica concluir las. Nadie, en ninguna negociación de adhesión puede predecir el resultado final. Pero el objetivo al abrir las negociaciones es la adhesión plena.

Es evidente que, y sé que este punto ha sido objeto de intensas negociaciones con el Señor Erdogan, la apertura de negociaciones implica el reconocimiento de Chipre por Turquía. Alrededor de la mesa, habrá 25 países, uno de los cuales será Chipre y otro Turquía.

Es evidente que negociar con alguien implica reconocerlo.

El Parlamento ha debatido mucho su posición. A lo largo de los últimos meses, la cuestión turca ha absorbido prácticamente a la Institución: conferencias, visitas, entre otros, del Primer Ministro Erdogan y de Leyla Zana, informes autónomos, desplazamientos de delegaciones a la región, audiencias sobre derechos de la mujer, derechos humanos ...

Durante mi visita a Turquía pude constatar que todos, desde las Autoridades hasta los abogados de derechos humanos, desde el Patriarca grecortodoxo hasta los líderes sindicales, todos, repito, reclamaban el inicio de las negociaciones. Era evidente que la perspectiva de la adhesión ha sido LA fuerza motriz y es ya la garante de la reforma política, social y económica. Un NO supondría la involución de este proceso.

Por otra parte, es igualmente evidente que la tarea de incorporar a Turquía a la UE es enorme, y no estoy seguro de que todas las personas con las que me reuní en Turquía fueran plenamente conscientes de la magnitud del esfuerzo. La mayor parte del informe del Parlamento se centra en lo que hay que hacer después de la apertura de las negociaciones. El Parlamento debe intensificar sus relaciones con la sociedad civil turca.

También tenemos ante nosotros una gran tarea de explicación política a la opinión pública europea. Si la cuestión turca se percibe como una nueva batalla de Lepanto o un nuevo sitio de Viena, no llegaremos a ninguna parte.

Por este motivo, el Parlamento desea que se le consulte sobre cualquier propuesta de suspender las negociaciones con Turquía. Si el Parlamento tiene la llave de la adhesión al final de las negociaciones, sería extraño que simplemente se nos informase de la decisión adoptada. Máxime dada la necesidad de asociar al Parlamento a la labor de explicar estas negociaciones a la opinión pública. ¿Cómo podría explicar el Parlamento una decisión a la que ni siquiera estuvo asociado?

Por último,

### **Kofi Annan/Iraq**

Desearía agradecer a la Presidencia la iniciativa de proponer a Kofi Annan que se dirija a ustedes. Hace un año, con ocasión de la entrega del Premio Sajarov, el Parlamento recibió a Kofi Annan, quien, a mi entender, necesita contar con nuestro apoyo en estos momentos. A este respecto desearía decir a aquellos que lo han atacado en las últimas semanas que, "quien vive en una casa de cristal no debe tirar piedras" o, como se dice en inglés "people who live in glass houses shouldn't throw stones" o en francés: "Qu'as tu a regarder la paille qui est dans l'oeil de ton frère? Et la poutre qui est dans ton oeil à toi, ne la vois tu pas!"

Muchas gracias.

---